

Impacto ambiental de la actividad minera a cielo abierto en la Zona de La Carolina

Los principales impactos de la actividad minera en general son: alteración de las napas de agua subterránea, contaminación de agua, aire y suelo, pérdida de fauna y flora, obstrucción de vías fluviales, erosión, inestabilidad de taludes y laderas y contaminación sonora y visual. Este texto resume los aspectos más graves de la repercusión en el medio ambiente que genera la exploración y la explotación minera a cielo abierto llevadas a cabo en la Sierra de San Luis, específicamente en la zona de la localidad de La Carolina.

Los aluviones de la zona, se encuentran en zonas rurales habitadas, en establecimientos utilizados para actividad agropecuaria y en una zona que forma una cabecera de cuenca en la que se origina agua potable para áreas urbanas de la Provincia de San Luis. En este momento la ganadería, la producción de semilla de papa y la minería comparten las mismas tierras sin ser producciones compatibles. En cambio otras actividades como la agropecuaria, el turismo y la generación de una reserva de agua potable sí pueden ser desarrolladas al mismo tiempo en un conjunto armónico.

Recursos Hídricos:

- En el lecho de auríferos se encuentran muchísimas vertientes de agua de muy buena calidad potable que están en peligro de ser contaminadas. Esta zona es una planicie que se encuentra a 1600 metros sobre el nivel del mar y forma una cabecera de cuenca de agua que da origen a las fuentes de agua potable para urbanizaciones en zonas más bajas de la Provincia de San Luis que está en peligro de ser contaminada.
- En el lecho de aluviones auríferos se encuentran las vertientes que proporcionan la toma de agua potable para los habitantes de pequeños productores agropecuarios. Esta fuente de agua potable no es reemplazable por otra.
- Los arroyos que nacen y fluyen en la zona de auríferos son la fuente de agua potable para la hacienda de los establecimientos agropecuarios y no pueden ser reemplazados por otra. Esto conlleva a un impacto negativo sustancial para la actividad agropecuaria.
- La zona de aluviones auríferos contiene suelo con una gran variedad de minerales, de los cuales varios pueden ser tóxicos y que son removidos por la actividad minera y son disueltos en el agua que se utiliza para lavar la tierra levantada, por lo cual todos los puntos anteriormente mencionados se ven altamente afectados.
- Al escarbar a varios metros de profundidad se tocan distintas napas de agua que por lo tanto son conectadas entre sí, lo cual no sería el caso sin actividad minera. Es decir que si se contamina una napa, esa contaminación también se extiende a otras napas y todo el sistema de cabecera de cuenca.

Suelo:

- Los suelos presentes a lo largo de los arroyos, o sea en la zona de la actividad minera son suelos naturales que fueron generados durante miles de años y forman un ecosistema perfecto en conjunto con su cobertura vegetal nativa, los pastizales naturales. Pero a la vez este ecosistema tiene características que lo hacen muy frágil en relación a la erosión y que conllevan a una lentísima recuperación debido al clima serrano frío y semiárido. La actividad minera destruye este suelo y lo hace prácticamente irreparable.
- En la minería a cielo abierto se remueven varios metros de suelo y por lo que se ha visto hasta el momento se mezclan los diferentes horizontes, lo cual significa que el horizonte superior que es un suelo de muy buena calidad agropecuaria, es mezclado con la tosca y piedras de los horizontes inferiores. De esta manera pierde su fertilidad por completo.

- Se propuso que, al escavar, se resguarde el horizonte superior de tierra fértil por separado y se reparta esa tierra como última capa al finalizar la actividad minera. Pero eso es imposible por ser una capa muy fina de unos 20 a 30 cm de grosor y por el tipo de maquinaria que se utiliza en la explotación. Además eso no solucionaría mucho, porque durante los meses de la actividad minera ese suelo queda expuesto a la erosión eólica e hídrica por no estar protegido por las raíces y la cobertura de los pastos.
- Además, al no estar cubierto con pastizales, el horizonte superior de tierra fértil pierde la vida biológica del ecosistema suelo que significa un intercambio entre su fauna, los insectos, microorganismos, etc., y su flora, la pastura. Por eso el suelo es degradado y pierde la mayoría de su fertilidad. Al retirarse la actividad minera crecen predominantemente cardos y otras malezas invasoras.
- Si bien la zona en cuestión es semiárida y solo cuenta con aproximadamente 800mm de lluvias anuales, regularmente hay lluvias fuertes que producen inundaciones a lo largo de los arroyos. Éstas hacen rebalsar a los piletones hechos como parte de los trabajos mineros, una situación que conlleva a la contaminación de los suelos a lo largo de los arroyos.
- La zona en cuestión es reconocida por su excelente calidad para producir semilla de papa y es una de las pocas que quedan en Argentina por no estar atacadas por las típicas plagas de la papa. Esto se debe a la especial calidad de los suelos que se encuentran en las zonas bajas, o sea en cercanía a los arroyos, el clima semiárido y frío que no favorece al desarrollo de las plagas tanto como la historia de la zona que hasta ahora fue de índole muy ecológica. En este momento la ganadería, la producción de semilla de papa y la minería comparten las mismas tierras sin ser producciones compatibles.

Recurso forrajero:

- Las pasturas existentes de la zona son pastizales naturales nativos, pastizales serranos de altura, de un alto valor nutritivo para la hacienda y de un alto valor respecto al ecosistema por ser fauna totalmente adaptada al clima. Este forraje consiste en una gran variedad de especies de pastos y leguminosas que fue generado durante años y no es reemplazable por los forrajes de especies introducidas plantados al finalizar la actividad minera.

Biodiversidad:

- Los pastizales serranos son hábitat para especies de fauna nativa que se ven afectadas por la actividad minera. Hay muchas especies que necesitan del conjunto de los pastizales y el agua de los arroyos como ecosistema.

Producción ecológica bajo certificación orgánica:

- La zona rural en cercanía de La Carolina es ideal para el desarrollo de actividades ecológicas por tratarse de una zona virgen y sin una historia de desequilibrios ecológicos. La ganadería extensiva tanto como la producción orgánica son compatibles con el ecosistema original, en cambio la actividad minera lo pone en peligro.
- La producción ecológica, también denominada orgánica, se desarrolla bajo seguimiento según la norma orgánica nacional e internacional y es certificada debidamente por un organismo autorizado por SENASA. Un aspecto fundamental de este tipo de manejo ganadero es evitar la descertificación y erosión a través de una carga animal adecuada por hectárea para asegurar que la calidad del suelo se mantenga o mejore sucesivamente. La agricultura y ganadería orgánica es un sistema de producción que utiliza insumos naturales y está libre de pesticidas. Favorece la sostenibilidad del manejo agropecuario y el cuidado de los recursos naturales al mismo tiempo.

DE LA CAROLINA Y DE LA COMISION DE PRODUCTORES SOLIDARIOS DE CAROLINA

La gravedad de lo expuesto queda demostrada por las numerosas firmas de vecinos productores de El Arenal, afectados por las explotaciones mineras en el lugar, que en petitorio elevado por la Sra. Intendente del lugar, Lic. Ingrid Blumencweig, denuncian ante el Ministerio del Campo y Ministerio del Medio Ambiente los graves daños que su producción y el medio ambiente de La Carolina están sufriendo por las mismas, solicitando la adopción de urgentes medidas por parte de esa autoridad.

En la nota de elevación, destaca la Sra. Intendente, que solicita a las autoridades de aplicación que se constituyan en forma urgente para inspeccionar las actividades mineras que se han realizado y se están realizando para adoptar las medidas necesarias para evitar daños irreversibles en el medio ambiente, además de afectar las posibilidades de explotación agropecuaria del lugar.

Presentación de similar tenor ha sido ya elevada al Ministerio del Campo por productores de la zona dedicados al cultivo de la papa semilla, así como ante el Senado Provincial, y demás reparticiones involucradas en el tema, de las que se adjuntan copias a la presente para su consideración.